INFORME DEL COMISARIO
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE REPOSER S.A.

He revisado el Balance General de la compañia REPOSER S.A. cortado al 31 de Diciembre de 2001, su respectivo Estado de Resultado, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la compañia.

La revisión se efectúo mediante pruebas de la evidencia que respaldan lasa cifras y las revelaciones de los Estados Financieros. Además como parte de la revisión, se considerólo relacionado a:

- Los Estados Financieros son confiables y fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y la Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- El fiel cumplimiento de normas legales y resoluciones.
- Los libros contables, registros, correspondencia, los comprobantes, etc., se llevan de acuerdo a las normas establecidas.
- La adecuada custodia y conservaciones de los mismos.
- Los procedimientos de los controles internos, funcionan de acuerdo a la actividad de la empresa.

En la revisión no se encontró ningún asunto que merezca ser considerado o informado a ustedes en forma particular.

Dejo constancia de la valiosa colaboración prestada por los Administradores de la Compañia, en lo relacionado al cumplimoento de mis funciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
09 MAR 2002

Atentamente

COMISARIO